

Retales II



Francisco José Alonso Rodríguez

Hace años escribí un artículo con el título “Retales”, por eso en este me atrevo a poner “RETALES II”, como dije en aquella ocasión me vino a la memoria las reuniones que teníamos con el Cardenal Don Vicente Enrique y Tarancón alrededor de una mesa camilla. Recuerden aquel al que algunos gritaban “Tarancón al paredón”.

Don Vicente solía hacer esas reuniones para que cada uno contara alguna noticia de actualidad, que consideraba que podría ser merecedora de un debate y que entre todos pudiéramos discutirla y obtener todos mejor conocimiento de la misma y las correspondientes conclusiones.

Pues aquí van hoy mis “Retales” para que entre todos pensemos en ellos y así podamos reflexionar sobre temas de candente actualidad, que nos afectan a todos muy directamente.

Dentro unos días como anunció el presidente de Gobierno será reconocido por España el Estado Palestino, no seré yo quien diga que Palestina no tiene derecho a tener un Estado, pero añadido como vienen diciendo muchos Gobiernos y diplomáticos, que no es el momento más oportuno, pues primero tendrían que ponerse los dos Estados, Israel y Palestina, sobre cuáles serían las fronteras de los mismos, qué se entiende por el pueblo palestino, si habría que negociar con los terroristas de Hamás o con la Autoridad Palestina, etc.. Parece que esta nueva posición defendida por Pedro Sánchez, contraria a toda lógica, es más bien un brindis a la incongruencia.

Otro “retal” es cómo valorar las declaraciones de Yolanda Díaz cuando hace suyo el eslogan de Hamás “Palestina libre, del río al mar”. Carece de conocimiento la Vicepresidenta 2ª cuando es conocido y proclamado a gritos que para la mayoría de los radicales (terroristas palestinos de Hamás) no hay ninguna disputa territorial. Es un dogma religioso eliminar el Estado de Israel. Yolanda Díaz no menciona nunca en sus declaraciones el ataque terrorista que se perpetró el pasado 7 de octubre contra el pueblo israelí, con más de mil asesinatos y la permanencia aún hoy de cientos de sus ciudadanos secuestrados y violados.

Un miembro del Gobierno no puede convertirse en activista de una causa que divide al país y lo pone en peligro, tiene que recordar que España depende para su seguridad de los suministros técnicos que se compran a Israel. Además, un tema de esta envergadura debería estar consensuado con la comunidad internacional.

No es menos preocupante la problemática en que nos ha metido nuestro Gobierno con Argentina por puros intereses y cuestiones personales. No puede un miembro de un Gobierno llamar “drogadicto” al presidente de un Estado amigo como es Argentina, por mucho que el presidente argentino haya dado una opinión “negativa” de la esposa de Pedro Sánchez. Y ese mismo ministro haya dicho de Pedro Sánchez: “es el putito amo”. Habría que recordarle que la palabra amo, coloca a los demás en una posición de sumisión, ya que para la RAE tiene

el significado de “dueño y señor” y podría interpretarse como que le otorgara el calificativo de “dueño y señor de las vidas y haciendas de todos los españoles”.

Hay que recordar también que durante la campaña electoral para la presidencia de Argentina por estas mismas personas se insultaba constantemente a Milei, llamándole “fascista, loco, etc.”, qué palabras son estas dichas por miembros de un Gobierno que dice representar a todos los españoles dirigidas a un posible presidente de una nación amiga en aquellos momentos estaba en plena campaña electoral, en la que por cierto consiguió una holgada mayoría para gobernar.

No quiero profundizar sobre el peligro que puede tener para la convivencia entre los españoles, la aprobación de la Ley de Amnistía para aquellos que quieren separarse de España y persisten en ello. La crispación que ya es mucha con ella seguirá creciendo.

Politólogo. - Sociólogo. - Presidente Liga Española Pro Derechos Humanos. - Centro de Estudios Ateneos.